



PROYECTO DOCENTE

ASIGNATURA:

" Dibujo 4. Ideación y Configuración "

Grupo: Grupo 3.05

Primer Cuatrimestre (2330022)

Titulación: Grado en Fundamentos de Arquitectura

Curso: 2020 - 2021

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA/GRUPO

Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año del plan de estudio:	2013
Centro:	E.T.S. de Arquitectura
Asignatura:	Dibujo 4. Ideación y Configuración
Código:	2330022
Tipo:	TRONCAL/ FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	3º
Período de impartición:	Primer Cuatrimestre
Ciclo:	0º
Grupo:	Grupo 3.05
Créditos:	6
Horas:	150
Área:	Expresión Gráfica Arquitectónica (Área principal)
Departamento:	Expresión Gráfica y Arquitectónica (Departamento responsable)
Dirección postal:	AVDA. REINA MERCEDES, 2, 41012, SEVILLA
Dirección electrónica:	https://www.dega.cc/docencia/dibujo-4-ideacion/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

YANGUAS, ANA MARÍA

PROFESORADO

AGUDO MARTÍNEZ, MARÍA JOSEFA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

OBJETIVOS ACORDADOS POR LA US

G06.- Fomentar el espíritu emprendedor.

G07.- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Los objetivos específicos dirigidos a la obtención de aptitudes, conocimientos y capacidades, son:

1. E67.1 Utilizar de manera adecuada el dibujo y otros medios de expresión para la ideación y la configuración de la arquitectura a diferentes niveles, a todo lo largo del proceso arquitectónico.
2. E67.2 Generar y valorar ideas, criterios y recursos con un propósito arquitectónico mediante procesos de abstracción, conceptualización y síntesis.
3. E01.8. Crear imágenes plásticas integradas en procesos de ideación arquitectónica mediante la utilización intencionada de los lenguajes visuales, atendiendo a la sistematización de signos, su composición y su asociación a valores simbólicos
4. E67.3 Discutir construcciones teóricas y experiencias significativas sobre procesos creativos en relación con la arquitectura y el arte contemporáneos.
5. E67.4 Experimentar (utilizar) el dibujo como un proceso personal capaz de integrar la sensibilidad, la emoción, el conocimiento y la memoria en los procesos de generación formal relacionados con la arquitectura.
6. E67.5 Conceptualizar y expresar sensaciones perceptivas para analizar y valorar un contexto o entorno en relación con un propósito arquitectónico y desarrollar la memoria visual y la intuición.
7. E67.6 Manipular el espacio entendido como conjunción razonada de concepciones espaciales con las que opera la actividad transformadora creativa, con un propósito arquitectónico.
8. E03.6 Aplicar relaciones geométricas para conceptualizar las formas y realizar operaciones en el espacio, topológicas, métricas y proyectivas, e incluir criterios de proporción y simetría.
9. E06.2 Aplicar a los procesos creativos arquitectónicos los recursos gráficos sistematizados como esquemas, diagramas, bocetos, croquis y apuntes, plantas, alzados, secciones y perspectivas.
10. E01.8 Experimentar con soportes y técnicas variados para la expresión plástica de ideas arquitectónicas: collage, fotografía, video, sonidos, maquetas, instalaciones, acciones, etc.
11. E02.10 Experimentar con la interpretación plástica de los atributos formales aparentes (comoluz, sombra, color, textura o calidades) en la ideación de configuraciones arquitectónicas.
12. E06.3 Experimentar con el establecimiento de criterios para la generación paramétrica de formas arquitectónicas.
13. E03.7 Utilizar diversos recursos cartográficos, en sus dimensiones descriptivas y simbólicas, para la contextualización de la creación arquitectónica.
14. E67.7 Incorporar las necesidades vitales, materiales o espirituales, a los procesos creativos arquitectónicos: usos, localización, orientación, exposición, intimidad, etc.

Competencias

Competencias genéricas:

BÁSICAS.

G01. Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación general preuniversitaria, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G02.- Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.

G03.- Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04.- Tener capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado.

G05.- Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales/genéricas

G30.- Habilidad gráfica general.

G31.- Imaginación.

G32.- Visión espacial.

G35.- Sensibilidad estética.

G36.- Habilidad manual.

G37.- Cultura histórica.

Competencias específicas

APTITUDINALES.

E01.- Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

E02.- Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción.

E03.- Aptitud para dominar las técnicas del dibujo, incluidas las técnicas de dibujo digital, aplicadas a la arquitectura y el urbanismo.

CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

E06: Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.

E67.- Capacidad para el análisis y la ideación formal como bases de la acción de proyecto.

Competencia de la asignatura aprobada en Consejo DEGA (15/01/2009):

El dibujo en los procesos de ideación y de generación formal. Boceto.

INSTRUMENTALES

G08.- Capacidad de análisis y síntesis.

G09.- Capacidad de organización y planificación.

G12.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G13.- Capacidad de gestión de la información.

PERSONALES

G21.- Razonamiento crítico.

G22.- Compromiso ético.

SISTÉMICAS.

G24.- Creatividad.

G27.- Motivación por la calidad.

G28.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Objetivo:

Capacidad para la ideación de la arquitectura, su desarrollo conceptual y del pensamiento gráfico destinado a la generación y configuración arquitectónica.

Descriptores:

El dibujo en los procesos de ideación y de generación formal. Boceto.

Procesos de configuración gráfica desde el pensamiento y la ideación de la arquitectura.

Contenidos.

1. El dibujo y otros medios de expresión en la ideación y la configuración de la arquitectura a diferentes niveles, a todo lo largo del proceso arquitectónico.

2. Generación y valoración de ideas, criterios y recursos con un propósito arquitectónico. Procesos de abstracción, conceptualización y síntesis.

3. Creación de imágenes plásticas integradas en procesos de ideación arquitectónica mediante la utilización intencionada de los lenguajes visuales atendiendo a la sistematización de signos, su composición y su asociación a valores simbólicos
4. Construcciones teóricas y experiencias significativas sobre procesos creativos en relación con la arquitectura y el arte contemporáneos.
5. El dibujo como un proceso personal que integra la sensibilidad, la emoción, el conocimiento y la memoria en los procesos de generación formal relacionados con la arquitectura.
6. Conceptualización y expresión de sensaciones perceptivas para analizar y valorar un contexto o entorno en relación con un propósito arquitectónico y desarrollar la memoria visual y la intuición.
7. La manipulación del espacio, como conjunción razonada de concepciones espaciales con las que opera la actividad transformadora creativa, con propósitos arquitectónicos.
8. Las relaciones geométricas en la conceptualización de las formas y la realización de operaciones en el espacio, topológicas, métricas y proyectivas. Criterios de proporción y simetría.
9. Recursos gráficos sistematizados como esquemas, diagramas, bocetos, croquis y apuntes, plantas, alzados, secciones y perspectivas, aplicados a los procesos creativos arquitectónicos.
10. Soportes y técnicas para la expresión plástica de ideas arquitectónicas: collage, fotografía, video, sonidos, maquetas, instalaciones, acciones, etc.
11. Interpretación plástica de los atributos formales aparentes (como luz, sombra, color, texturas y calidades) en la ideación de configuraciones arquitectónicas.
12. Criterios para la generación paramétrica de formas arquitectónicas.
13. Recursos cartográficos, en sus dimensiones descriptivas y simbólicas, para la contextualización de la creación arquitectónica.
14. Incorporación de las necesidades vitales, materiales o espirituales, en los procesos creativos arquitectónicos: usos, localización, orientación, exposición, intimidad, etc.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

CONTENIDOS AGRUPADOS POR TEMAS.

TEMA 1: CONCEPTUALIZACIÓN E IDEACIÓN. EL PENSAMIENTO GRÁFICO ARQUITECTÓNICO.

Disciplinas y didácticas proyectuales.
 Arte y percepción visual.
 Los significados en arquitectura.
 Intención, pensamiento e imaginación.
 La arquitectura y los sentidos.
 Arte, Arquitectura e Idea.

TEMA 2: PROCESOS DE IDEACIÓN Y CONFIGURACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.

Arquitectura: tiempo y lugar.
 La configuración de la forma.
 Lugar, contexto e ideación.
 Tiempo e ideación.
 El análisis arquitectónico.
 Los referentes conceptuales.
 La ideación como investigación.

TEMA 3: LENGUAJES VISUALES Y COMUNICACIÓN. RECURSOS EXPRESIVOS Y VALORES SIMBÓLICOS.

Módulos y proporción.
 Tratadística arquitectónica.
 Geometría Descriptiva. Racionalismo.
 Informalismo y Cultura visual.
 Apropiacionismo: collage e instalación.
 Creatividad y autoría colectiva.

TEMA 4: GENERACIÓN PARAMÉTRICA EN ARQUITECTURA Y ARTE.

Arquitecturas complejas. Interdisciplina y transdisciplina.
 Posmodernismo y arte digital.
 Nuevas tecnologías y entornos digitales.
 Superficies paramétricas y arquitectura.
 Database 3D.
 Modelos virtuales en fragmentos urbanos.

DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

CRONOGRAMA

S01	S02	S03	S04	S05	S06	S07	S08
09/oct	16/oct	23/oct	30/oct	06/nov	13/nov	20/nov	27/nov

PRESEN	E1/T1	E1/T1	E2/T2	E2/T2	E2/T2	E2/T2	E2/T2
--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

S09	S10	S11	S12	S13	S14	S15
04/dic	11/dic	18/dic	08/ene	15/ene	22/ene	29/ene

E3/T3	E3/T3	E3/T3	E3/T3	E3/T3	E4/T4	E4/T4
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

E1/T1 (12P, 18NP)
E2/T2 (20P, 30NP)
E3/T3 (20P, 30NP)
E4/T4 (8P, 12NP)
P= Horas presenciales.
NP= Horas no presenciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 15.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 45.0

Horas no presenciales: 75.0

BIBLIOGRAFÍA E INFORMACIÓN ADICIONAL

Información adicional

7.1. Bibliografía.

Alexander, C. (1976) Ensayo sobre la síntesis de la forma. [4a ed.]. Buenos Aires: Infinito.

Arnheim, R. (1995) Arte y percepción visual: psicología del ojo creador. [1a ed.]. Madrid: Alianza (Alianza Forma 3).

Ascott, R. (2003) Telematic embrace visionary theories of art, technology, and consciousness. (Ed. E. A. Shanken). Berkeley: University of California Press.

Benjamin, W. (2003) La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. México: Editorial ITACA.

Berger, J. (2011) Sobre el dibujo. (Ed. J. Savage & P. Vázquez). Barcelona: Gustavo Gili.

Berger, J. (ed.) (2016) Modos de ver. [3a edición]. Barcelona: Gustavo Gili.

- Bonta, J. P. (1977) *Sistemas de significación en arquitectura: un estudio de la arquitectura y su interpretación*. Barcelona: Gustavo Gili (Arquitectura y Crítica).
- Cabezas Gelabert, L. (2008) *El dibujo como invención: idear, construir, dibujar. En torno al pensamiento gráfico de los tracistas españoles del siglo XVI*. Madrid: Cátedra (Grandes temas).
- Campo Baeza, A. (2009) *La idea construida. La arquitectura a la luz de las palabras*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko (Textos de arquitectura y diseño).
- Carlo, A. (2015) *Digital and parametric architecture*. Barcelona: Actar (Evolvo; 6).
- Carpo, M. (ed.) (2013) *The digital turn in architecture 1992-2012*. Chichester, West Sussex [England: Wiley (AD reader).
- Debord, G. (1999) *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo; seguido de Prólogo a la cuarta edición italiana de 'La sociedad del espectáculo'*. Ed. amp. Barcelona: Anagrama (Argumentos 112).
- Forsdick, C., Leak, A. and Phillips, R. (eds) (2019) *George Perec's geographies: material, performative and textual spaces*. London: UCL Press.
- Gombrich, E. H. (1993) *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica*. [1a ed., 2a reimp.]. Madrid: Alianza (Alianza Forma 65).
- Hernández Gálvez, A., Nakazawa, P. and Rojkind, M. (eds) (2014) *Over stimulation: Rojkind Arquitectos*. México, D.F: Arquine.
- Jabi, W. (2013) *Parametric design for architecture*. London: Laurence King.
- Kandinsky, W. (2016) *Punto y línea sobre el plano: contribución al análisis de los elementos pictóricos*. México, D.F. (Diálogo abierto. Arte; 5).
- Kepes, G. (1995) *Language of vision*. New York: Dover.
- Koolhaas, R. (2011) *Grandeza, o El problema de la talla*. (Ed. M. Puente). Barcelona: Gustavo Gili (GG mínima).
- Mehretu, J. (2017) *Julie Mehretu: a universal history of everything and nothing: [exposición]*, Museu de Arte Contemporânea de Serralves, Centro Botín = uma história universal de tudo e de nada. (Ed. S. Cotter et al.) Copyright 2017: Mousse Publishing.
- Mitchell, W. J. T. (2009) *Teoría de la imagen: ensayos sobre representación verbal y visual*. (Ed. Y. Hernández Velázquez). Tres Cantos (Madrid): Akal (Estudios visuales, 5).
- Norberg Schulz, C. (2007) *Intenciones en arquitectura*, GG Reprints. Barcelona: Gustavo Gili.
- Pallasmaa, J. (2014) *La imagen corpórea: imaginación e imaginario en la arquitectura*. (Ed. Carles Muro). Madrid: Gustavo Gili.
- Pallasmaa, J., Puente, M. and Muro, C. (2014) *Los ojos de la piel: la arquitectura y los sentidos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Piaget, J. (1975) *Psicología de la inteligencia*. (Ed. J. C. Foix). Buenos Aires: Psique.
- Poole, M. and Shvartzberg, M. (eds) (2015) *The politics of parametricism: digital technologies in architecture*. London: Bloomsbury Academic.
- Purini, F. (1984) *La arquitectura didáctica*. (Ed. A. Pizza). Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia (Colección de Arquitectura, Comisión de Cultura 15).
- Seguí de la Riva, J. (2012) *Sobre dibujar y proyectar*. Buenos Aires: Nobuko, (Textos de arquitectura y diseño).
- Sierra Delgado, J. R. (1997) *Manual de dibujo de la arquitectura: contra la representación*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción (Textos de Doctorado. Serie Ocre, 2).
- Venturi, R. (2008) *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. [2a ed., 10a tirada]. (Ed. V. Scully). Barcelona: Gustavo Gili.
- Walliss, J. (2016) *Landscape architecture and digital technologies: re-conceptualising design and making*. (Ed. H. Rahmann). Abingdon, Oxon [UK]: Routledge.
- Woodbury, R. (2010) *Elements of parametric design*. (Ed. O. Y. Gün, B. Peters, & M. Sheikholeslami). Oxon: Routledge.
- Zevi, B. (2004) *Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Barcelona: Apóstrofe (Poseidon).
- Zumthor, P. (2014) *Pensar la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación

Los instrumentos y criterios de evaluación y ponderación se adaptarán a los dos posibles escenarios.

- Escenario A: Presencial con aforo limitado y manteniendo las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal
- Escenario B: Suspensión de la actividad presencial.

La adaptación a cualquiera de estos escenarios provocará los cambios necesarios en el desarrollo de los procesos, pero atenderá, en ambos casos, a los mismos criterios de evaluación y ponderación establecidos en el proyecto docente.

Las adaptaciones propuestas para ambos escenarios no modificarán la programación temporal del curso ni el calendario de pruebas aprobado por el centro.

ESCENARIO A

Las pruebas de evaluación se realizarán preferentemente de forma presencial, siempre que sea posible y teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.

ESCENARIO B

Las pruebas de evaluación se realizan de forma no presenciales, utilizando fundamentalmente los sistemas informáticos propios de la Universidad disponibles a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. Se dispondrán mecanismos de garantía de la autoría de las pruebas por parte del estudiantado que, en todo caso, preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad

Actividades de evaluación continua

El sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes será, de acuerdo al Art.6.a, Art.

9.1 y Art.11 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas, el de "Actividades de evaluación continua", teniendo cada una de las sesiones de clase establecidas en el calendario y el horario aprobado por la ETSAS, de acuerdo al Art. 6.2, la consideración de "clase práctica" y, de acuerdo al Art. 11.2, las actividades que se realicen tendrán la consideración de "actividades de evaluación continua presenciales".

Entre los requisitos específicos del sistema de evaluación continua se incluyen: A. Realización de pruebas teóricas y/o prácticas; B. La asistencia a un mínimo del 85% de las sesiones prácticas de clase; C. La realización y entrega obligatoria, en la fecha y en las condiciones que establezcan los respectivos Programas y Proyectos Docentes, de un mínimo del 85% de los trabajos, proyectos, ejercicios y/o prácticas gráficas que se propongan; D. La asistencia y participación en las sesiones teóricas impartidas en de clase; E. La asistencia y participación en seminarios y otras actividades docentes que en función del contenido del curso y la metodología se programen.

Aprobado por curso

De acuerdo a la aclaración 52 del Área de Ordenación Académica US de 5.3.14; al Art.8.1 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas y al Art. 55.3 del EUS, la asignatura se podrá aprobar por curso de forma previa a la realización de las pruebas que se establezcan para las convocatorias oficiales. A tal efecto, al concluir el periodo lectivo de las sesiones clase programadas en el calendario académico oficial para cada asignatura se hará pública y se comunicará a los estudiantes el acta con la relación de aptos, o aprobados por curso, y el de no aptos. Estas actas provisionales podrán incluir la calificación obtenida por cada estudiante.

Convocatorias oficiales

Los estudiantes, de acuerdo al Art. 22 y a la aclaración 52 del Área de Ordenación Académica US de 5.3.14, podrán a presentarse a dos de las tres convocatorias oficiales preceptivas que se fijen para cada curso académico. Los requisitos específicos y las pruebas que en cada caso se establezcan para cada una de las convocatorias oficiales atenderán a los criterios de calificación de las actividades de evaluación continua establecidos.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las actividades de evaluación continua y las pruebas parciales y finales que se contemplen, así como su ponderación en la calificación final según la convocatoria de que se trate, serán los que de acuerdo a los requisitos específicos fijados en el Programa Común, se establezcan en los respectivos Proyectos Docentes para cada curso académico.

Para optar a la calificación de apto y al consecuente aprobado por curso se establece como requisito imprescindible la entrega de los ejercicios planteados durante el curso en las fechas fijadas y

condiciones determinadas en cada propuesta y en la calificación se tendrá en consideración la participación y la asistencia del estudiante a las sesiones prácticas y a las demás actividades docentes. La evaluación final dependerá en un 80% la calificación de los trabajos entregados y en un 20% de la participación y la asistencia a las diversas actividades docentes prácticas programadas.

Para optar a la calificación de apto en alguna de las dos convocatorias ordinarias y oficiales "inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura" [Art. 22.2] se habrán de entregar previamente los trabajos propuestos durante el curso que bien estuvieran pendientes, en el caso de no haberlo hecho en las fechas y/o en las condiciones determinadas en cada propuesta, o bien se hubieran considerados como no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que a tal fin se pudieran plantear. Para optar a la calificación de apto en alguna de las convocatorias ordinarias y oficiales que no sean "inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura" se habrán de entregar previamente, en el caso de haberse realizado, los trabajos propuestos durante el curso en el que el estudiante estuviere matriculado en el momento de presentarse, bien porque estuvieran pendientes o bien porque se hubieran considerados como no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que a tal fin se pudieran plantear.

Los ejercicios complementarios podrán ser propuestos por los profesores de la asignatura que tengan reconocida plena responsabilidad docente [Art.3 y 4], en función de la convocatoria, bien particularizado para cada grupo o bien de manera conjunta por la comisión elegida al efecto entre los profesores que impartan esa asignatura. Los ejercicios complementarios, en su caso, se realizarán durante el periodo que va desde la fecha de propuesta hasta la fecha de la convocatoria oficial, cuando se entregarán para su evaluación; los ejercicios complementarios podrán también ser completados, propuestos y desarrollados el mismo día de la convocatoria oficial.

Tanto los trabajos de curso como los ejercicios complementarios habrán de ser en su conjunto evaluados positivamente para optar al aprobado en cada convocatoria. La evaluación final dependerá porcentualmente de la calificación ponderada de los trabajos de curso entregados, de los ejercicios complementarios específicamente propuestos para cada convocatoria y de la asistencia y la participación en las diversas actividades docentes prácticas programadas.

Criterios de calificación

Para optar a la calificación de apto en alguna de las convocatorias ordinarias y oficiales que no sean "inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura" se habrán de entregar previamente, en el caso de " Dibujo 4. Ideación y Configuración " y haberse realizado, los trabajos propuestos durante el curso en el que el estudiante estuviere matriculado en el momento de presentarse, bien porque estuvieran pendientes o bien porque se hubieran considerados como no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que a tal fin se pudieran plantear.

CALENDARIO DE EXÁMENES

Consulte al Centro para obtener información sobre el calendario de exámenes:
<http://etsa.us.es/estudios/arquitecto/calendario-de-pruebas/>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Presidente	Granero Martín, Francisco De Asís
Vocal:	Fdez-Palacios Melgarejo, M ^a Vict
Secretario:	Fernández Torres, Ignacio
Primer suplente:	Parra Bañón, José Joaquín
Segundo suplente:	Pinto Puerto, Francisco Sebastián
Tercer suplente:	Alba Dorado, Jose Antonio.

ANEXO 1:

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

Los horarios de las actividades no principales se facilitarán durante el curso.

Calendario del grupo

HORARIO DE CLASES

Viernes

Fecha:

Del 09/10/2020 al 29/01/2021

Hora:

De 09:30 a 14:00h.

Aula: A3005 (3.3a), A2031 (SE).